

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	756
Radicado:	760013110012-2022-00536-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	GLORIA AMPARO MONTERO ORDOÑEZ - MARIA DEL PILAR MONTERO ORDOÑEZ
Presunto Desaparecido:	ALBERTO LEON ERAZO ORDOÑEZ
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se dispone AGREGAR al expediente para que OBRE Y CONSTE la respuesta de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes.

Ver:
[042 23032023RespuestaRegistraduria15215.pdf](#)

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9ba93b6008be38eded768474b61a1d8509dccc5cf0e2bb2cea78393b4e2c2dd8
Documento generado en 24/03/2023 07:33:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>